|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVAMARCELIANA SALDARRIAGA *Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer* | *L* |
| GA PE RPDA | PLAN DE APOYOCiencias EconómicasGrado 10° Período 3Pr Édison Arley Quintero Acosta | **VERSIÓN 1** |

Presente el siguiente plan de apoyo de manera escrita (a mano) en hojas de block SÓLO SE RECIBIRÁ LO QUE SE ENCUENTRE EN HOJAS DE BLOCK. EL EXAMEN NO SE PRESENTARÁ CON EL TALLER. **Debe entregarse el jueves 17 de noviembre. Sustentación viernes 18 de noviembre**

Criterios:

Valor taller: 40%

Valor examen: 60 %

Actividad

1. Realice un informe escrito de las actividades económicas con las cuales se sostiene la economía del país seleccionado para conformar la asamblea general de la ONU(valor máximo: 1.0) indique cuales actividades, los ingresos anuales, y los países con los cuales sostiene relaciones económicas.
2. Realice la corrección de la prueba institucional del 3° per, siguiendo las indicaciones que vienen a continuación.(valor máximo 1)

A. Resuma el texto de la pregunta

B. Resuma la pregunta

C. Copie completa la respuesta correcta

D. Justifique la respuesta

1. Realice un resumen del siguiente documental de Youtube (valor 1.0)

La globalización es buena:

<https://www.youtube.com/watch?v=hBhMCtNaP9Y>

1. Responda: (valor 1.0)
	1. ¿cómo perjudica la globalización a los sectores agrícolas de los países subdesarrollados?
	2. ¿cómo La globalización desmejora las condiciones laborales de los países subdesarrollados?
	3. Explique cuáles son las etapas de la integración económica. Indique en que consiste cada una de ellas.
	4. Explique qué utilidad económica tiene la libre circulación de personas, en el fenómeno de la integración económica de los países.
2. Lea el siguiente texto: Valor 1.0

<http://www.economia48.com/spa/d/proteccionismo/proteccionismo.htm>

5.1 Realice un mapa conceptual del texto

5.2 ¿Por qué se afirma que las medidas proteccionistas protegen sobre todo, a los sectores agrícolas?

Bibliografía:

Documentales Youtube

Prueba institucional de 3° período